

Reflexiones sobre la historia de las relaciones internacionales y la política exterior española

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES

*Departamento de Historia Contemporánea
Universidad Complutense. Madrid*

La reciente publicación de varios trabajos sobre la historia de las relaciones internacionales de España, escritos por historiadores, y la aparición de una revista sobre política exterior, son a mi entender auténticos *eventos históricos* en nuestro país. Este acontecimiento he querido destacarlo en esta Revista que se ocupa de estos temas, por cuanto es de sobra conocido que la sociedad española, del pasado y del presente, se ha despreocupado e incluso olvidado de que en la acción diaria del Estado y de los estadistas que le representan, junto a actuaciones y políticas como la económica y la social, existe también una parcela igualmente importante como es la *política exterior*, cuyos efectos, por sus aciertos o errores, pueden llegar a todos y cada uno de los ciudadanos. Pero si esta situación es realmente alarmante para una sociedad que se quiere homologar con sus vecinas comunitarias, más preocupantes es que esa misma actitud la encontramos en la comunidad intelectual y en las mismas élites gobernantes y parlamentarias, ayer y hoy, como se puede comprobar continuamente. Esta situación, no se si intencionada o no, sólo se ha visto alterada ante cuestiones coyunturales y muy específicas como ha sido el tema de nuestra integración «con condiciones» en la OTAN, en la que he querido ver un interés electoralista más que una preocupación sincera por las consecuencias que esta decisión tendrá para el futuro de España.

Ante este panorama, la aparición de esas publicaciones que comentaremos más adelante, me han servido de motivación para llevar a cabo una reflexión acerca del estudio de la política exterior española y, sobre todo, de la contribución de los historiadores que, a pesar del re-

legamiento al que se nos quiere someter en esta sociedad científico-técnica, tienen aún mucho que aportar en éste y en otros campos.

Rastreando en el tiempo se puede afirmar que existen cuatro generaciones de estudiosos del tema de la política exterior española, adquiriendo los historiadores mayor primacía en las dos últimas. Una primera generación abarcaría la mayor parte del siglo XIX, estableciendo su frontera cronológica superior entre los años 1898/1902. Una segunda etapa se desarrollaría entre la citada fecha y la Guerra Civil. La tercera generación se encuadraría entre la década de los cuarenta y finales de los setenta. La cuarta y última generación, por el momento, no ocuparía más de seis o siete años y me atrevería a denominarla como la de «los jóvenes historiadores de las relaciones internacionales».

En las dos primeras generaciones junto a historiadores vamos a encontrar a juristas, intelectuales o políticos preocupados tanto por la búsqueda de una explicación a nuestro pasado internacional, como por los descos de encontrar una formulación seria y consciente de la realidad que imponen los condicionamientos de nuestra política exterior. En muchos casos las aportaciones serán válidas; en otras no merecerá la pena considerarlas.

En ambas generaciones un nexo común a la mayor parte de los historiadores e incluso a otros estudiosos: el dominante de la perspectiva de la *historia diplomática*. Llamamos así a aquella historia que se ocupa de describir los hechos internacionales del pasado y en especial las relaciones políticas entre los Estados y los gobernantes, basándose en aquellos documentos considerados como singulares o trascendentales para el devenir histórico de los pueblos. La historia diplomática, por tanto, no tenía más objeto en la mayor parte de los casos que recoger, ordenar y comentar los documentos diplomáticos, por medio de los cuales los monarcas y gobernantes se comunicaban entre sí o con sus representantes en el extranjero. Esta tarea exigía un tratamiento específico del documento e incluso el conocimiento de lenguas extranjeras, lo que justificaba la autonomía de esta rama de la ciencia histórica¹.

Este tipo de historia dominará en la historiografía internacionalista mundial hasta la I Guerra Mundial, aunque en España su extensión haya que alargarla por mucho más tiempo. El excesivo positivismo y la primacía de lo político sobre cualquier otra vertiente de análisis fueron los caracteres dominantes de la mayor parte de los trabajos que se publicaron en España y que abrieron paso al estudio de nuestra polí-

¹ Vid. M. MERLE, *Sociología de las relaciones internacionales*, Madrid, 1982; A. TRUYOL, *La teoría de las relaciones internacionales como sociología*, Madrid, 1973; S. HOFFMANN, *Teorías contemporáneas sobre relaciones internacionales*, Madrid, 1963, y P. RENOUVIN-J. B. DUROSELLE, *Introducción a la política internacional*, Madrid, 1968.

tica exterior. Junto a ello, algo que el profesor Truyol siempre ha destacado², al señalar que a pesar de estos condicionantes, este tipo de historia significó un progreso de una historiografía político-internacional a una historiografía jurídico-internacional, haciendo que el estudio de los tratados, como fuente del derecho internacional y factor condicionante de la vida internacional, comenzase a ser objeto de atención privilegiada por parte de la historia diplomática y con ello permitiese el desarrollo de estos estudios.

La primera generación en el tiempo ha sido estudiada de manera precisa y rigurosa por Celestino del Arenal, así como por María Victoria López-Cordón³. Tanto en uno como en otro caso, han sido destacadas las aportaciones de los historiadores en esa reflexión permanente y minoritaria sobre nuestra política exterior y por ello no nos vamos a detener en este análisis, aunque sí vamos a señalar algunas notas breves sobre los caracteres de los estudios que esta generación realiza.

En primer lugar, la importante contribución de los historiadores no sólo en el desarrollo del estudio de las relaciones internacionales, sino también en el del Derecho Internacional. Una segunda nota vendría en relación con la preeminencia que los historiadores conceden al estudio de las relaciones bilaterales de España, con especial referencia a Francia y Gran Bretaña, como por otra parte parece lógico, dado que estos dos países son desde la firma de la Cuádruple Alianza el principal objetivo de nuestra política exterior. En tercer lugar, la estrecha colaboración, intencionada o no, entre juristas e historiadores en la elaboración de un *corpus* documental de nuestras relaciones diplomáticas, cuya validez sigue hoy vigente. Las primeras reflexiones acerca de los factores que han condicionado la elaboración y ejecución de la política exterior española en el pasado y la necesidad de elaborar nuevos planteamientos de acuerdo a la realidad internacional del momento, constituyen la cuarta nota con la que podríamos caracterizar a esta primera generación; en este sentido, las aportaciones de Facundo Goñi, que para Arenal «señala el comienzo del desarrollo no sólo terminológico de una *Historia de las Relaciones Internacionales*, mucho más abierta y comprensiva»⁴, deben ser destacadas por su contribu-

² Cfr. A. TRUYOL, «De los Archivos a las Prensas. Las grandes colecciones de Tratados Internacionales», prólogo para el catálogo de la exposición *La acción internacional de España a través de los Archivos*, Madrid, 1979.

³ Vid. C. DEL ARENAL, *La teoría de las relaciones internacionales en España*, Madrid, 1979, y «El estudio de las relaciones internacionales en la España del siglo XIX», en *Revista de Política Internacional*, 163 (Madrid, 1979), pp. 7-45; María V. LÓPEZ-CORDÓN, *El pensamiento político-internacional del federalismo español (1864-1874)*, Barcelona, 1975, y el estudio sobre la política exterior en la era Isabelina y el Sexenio Democrático en el tomo XXXIV de la *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, 1981; P. CIRUJANO y otros, *Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868*, Madrid, 1985.

ción en ese relanzamiento del papel de historiador y de la ciencia histórica en el estudio de la política exterior española y aún de la propia sociedad internacional⁵ Por último, sólo me gustaría destacar la estrecha relación que existe, a mi entender, entre evolución de la política exterior e interés en el estudio de dicha faceta a lo largo del siglo XIX.

A esta generación le va a suceder otro grupo de estudiosos de la historia de la política exterior española, que desde diferentes perspectivas tratarán de influir en todos aquellos políticos con capacidad de decisión en el proceso de elaboración y ejecución de la acción exterior del Estado. Sus llamadas de atención y reflexiones no tuvieron, en general, muchas repercusiones, pero es indudable que todos ellos se van a ver afectados por las consecuencias del desastre del 98, lo que les impulsará a realizar sus propuestas desde dos puntos de vista divergentes: por un lado, estará la de aquellos que preconizan la adopción de una política nada novedosa, pero según ellos beneficiosa para España tras lo ocurrido con nuestras principales colonias: la neutralidad, el aislacionismo como mejor manera de actuación en la denominada «Europa de la paz armada», que permitiese, a su vez, concentrarse en los problemas internos; por otro lado, está la postura de aquellos que partiendo de lo ocurrido en el 98 ponen de manifiesto que una de las razones de lo que en esa fecha ocurrió se encontraba en esa política canovista del recogimiento, que impidió a España asegurarse la amistad y alianza de otras naciones, por ello nada más claro que cambiar de actitud y de política, naturalmente, partiendo de una reflexión seria acerca de los verdaderos intereses internacionales de España, para posteriormente establecer los objetivos que permitiesen hacer realidad lo que sobre el papel o teóricamente se había elaborado.

Entre esta doble actitud se van a debatir, a nuestro entender, los estudiosos de la historia de la política exterior española, que utilizarán precisamente estos estudios para apoyar sus tesis. Junto a ello, nada es más cierto que cuatro acontecimientos históricos que se desarrollan a lo largo del período en el que esta generación realiza su labor atraen preferentemente su atención: las alianzas de la primera década del siglo (especialmente las referidas al área mediterránea), la Guerra Mundial, la creación de la Sociedad de Naciones y los efectos en la política internacional de la crisis económica.

La relación de estudiosos del tema es muy amplia y cabría citar a Rafael María de Labra, con una amplia e interesante bibliografía internacionalista del pasado y de su propio presente; al filósofo José

⁴ Vid. C. DEL ARENAL, *La teoría...*, p. 31.

⁵ F. GOÑI, *Tratado de las Relaciones Internacionales de España*, Madrid, 1848.

⁶ El autor de este trabajo prepara en la actualidad un estudio sobre la obra y la personalidad de Jerónimo Bécker.

Ortega y Gasset, cuyas aportaciones han sido consideradas de importancia para la elaboración de una teoría española de las relaciones internacionales; a Gonzalo de Reparaz, con sus trabajos sobre la Geopolítica; las aportaciones de políticos como M. González Hontoria, el conde de Romanones, León y Castillo, Yanguas Messía o Alcalá Zamora, más preocupados por el presente o por la justificación de sus actuaciones; al marqués de Villaurrutia con un conjunto de trabajos desde una perspectiva de la historia diplomática, bien escritos y desarrollados; los diferentes estudios referidos a la Sociedad de Naciones (marqués de Olivart, Sela, Rivero, Posada, etc.) y, por no alargar la cita, la continuación en esa elaboración de un corpus documental diplomático.

Ahora bien, ¿y la labor de los historiadores españoles? En este sentido, hay que señalar que aunque minoritarios en este amplio conjunto de estudiosos, sus trabajos siguen siendo importantes y, en algunos casos, todavía de gran vigencia. Un nexo común seguirá siendo el análisis de la historia de la política exterior desde un punto de vista de la historia diplomática, que va cambiando en especial desde los años treinta, aunque aún de forma minoritaria, hacía una concepción más cercana a la naciente historia de las relaciones internacionales. Por otro lado, la pervivencia de muchas de las características citadas para la anterior generación siguen estando vigentes. La nómina, en verdad, no es muy amplia y sólo querría citar a dos personas: Jerónimo Bécker y Salvador de Madariaga.

Es sorprendente que hoy en 1987 no exista todavía ningún trabajo que haga referencia a la personalidad y, sobre todo, a la impresionante obra de Jerónimo Bécker, que contribuyó y hoy todavía lo sigue haciendo, al estudio de la historia de la política exterior de España de una manera tan valiosa, aunque con una metodología algo más discutible⁶. Historiador, periodista, archivero, vocal de la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica, etc., realiza entre finales del siglo XIX y principios de la década de los treinta una intensa labor de reflexión, difusión e investigación de un conjunto variado de temas cuyo centro de atención principal es la política exterior española del siglo XIX.

En este sentido, me gustaría destacar su ya clásica *Historia de las relaciones exteriores de España durante el siglo XIX* (1924), los trabajos sobre relaciones bilaterales como *España e Inglaterra. Sus relaciones políticas desde las paces de Utrecht* (1907), *Relaciones comerciales entre España y Francia durante el siglo XIX* (1910), *Relaciones diplomáticas entre España y la Santa Sede durante el siglo XIX* (1908), *Relaciones entre España y los Estados Unidos (1776-1898)* (1911) o su libro *España y Marruecos. Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX* (1903). Sus trabajos sobre diferentes cuestiones relacionadas

con América y la política española, y los referentes a la cuestión de Marruecos constituyen una tercera vertiente de su labor. La parte más interesante de su obra, a mi entender, serán las reflexiones acerca de los caracteres y factores condicionantes de nuestra política exterior.

En este último sentido destacaría tres trabajos. Primeramente, la conferencia titulada «Causas de la esterilidad de la acción exterior de España», pronunciada en 1925 en el Instituto Diplomático y Consular y Centro de Estudios Marroquíes, antecedente de la Escuela Diplomática, del que fue profesor; en ella además de reivindicar la importancia indiscutible de la historia para el conocimiento de la política exterior, pone de manifiesto la esterilidad con que a esta política se la podía caracterizar en España desde el siglo xv debida a todo un conjunto de torpezas, errores, falta de realismo, poco apoyo popular, luchas de partidos y un conjunto de factores que en algunas ocasiones responden a la situación que hoy podemos encontrar en España. El segundo trabajo, «El medio geográfico en la Historia de España», es otra conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica en 1916, en la que insiste sobre la que luego denominaremos «fuerza profunda» de las relaciones internacionales: la geografía y la manera en que ésta ha influido en la acción exterior española; a fuerza de repetirla no quiere tampoco en esta ocasión olvidar, por ser otra muestra de una realidad palpable, la conclusión a la que llega el autor en el citado trabajo: «(...) el pueblo que no resuelve, cueste lo que cueste, los problemas exteriores que la realidad le plantea renuncia voluntariamente a su puesto en la Sociedad internacional: es un verdadero suicida, porque si él no los resuelve, los resolverán los demás en su daño; y para resolver esos problemas es preciso estudiarlos, es preciso conocerlos, es preciso sentirlos». El tercer trabajo «La tradición colonial española», conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica en 1912, pone de manifiesto la necesidad de reinterpretar la acción española en el ámbito americano, especialmente para tratar de eliminar las «sombras» y mitos que se crearon sobre esa empresa.

Hablar de la gran personalidad y capacidad intelectual de Salvador de Madariaga sería completamente inútil, pues otros autores ya lo han hecho y de una forma más clara y profunda⁷. Aunque a Madariaga no pueda considerársele exactamente un historiador en el sentido profesional, si se puede decir que es un estudioso riguroso de la historia y al mismo tiempo de la historia de nuestras relaciones exteriores. Asimismo, sus aportaciones en el campo de la teoría de

⁷ Vid. J. PIÑOL, «La teoría de las relaciones internacionales de Salvador de Madariaga», en *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 3, núm. 2 (Madrid, 1982), pp. 435-465.

las relaciones internacionales, consideradas por Celestino del Arenal como «la primera contribución hecha por un español a la teoría de las relaciones internacionales propiamente dicha»⁸, corroboran el que nos detengamos brevemente en su labor.

De toda la producción bibliográfica de Madariaga, que sobrepasa claramente el límite cronológico de la generación en la que le hemos incluido, destacaría dos notas: por un lado, la combinación entre un idealismo, propio de la época, como ha señalado Reynolds⁹, con un pragmatismo que le conduce a la formulación de planteamientos firmes que intenta que no queden en el vacío, sin eco; por otro lado, la plasmación en sus trabajos no sólo de una teoría, impregnada de esa combinación anterior, sino de una experiencia diaria como internacionista o diplomático, rara cualidad entre los historiadores, que le permite mezclar el pasado, con la realidad que él observa y con el futuro que intuye.

Su obra tiene, en líneas generales, dos fases: antes de su exilio en 1936 se dedicará a la teoría de las relaciones internacionales, dentro de la cual tendrá cabida el estudio de la historia de la política exterior española con una perspectiva más amplia que la de la tradicional historia diplomática; la segunda corresponderá al período que transcurre entre la II Guerra Mundial y su muerte. De la primera fase resaltaría dos trabajos, el primero *Ingleses, franceses y españoles* (1928), constituye además de un ensayo de psicología colectiva, un análisis de una de las facetas que hoy en día está más en boga entre los historiadores de las relaciones internacionales, «La imagen del otro», centrándola entre los tres pueblos que han tenido una vinculación mayor al mismo tiempo que una hostilidad oscilante a lo largo de la historia; el segundo, *España, ensayo de historia contemporánea* (1931), integra perfectamente el análisis tradicional de la historia española con el estudio de las relaciones exteriores, algo que hoy todavía muchos colegas consideran «inútil y superfluo», estableciendo importantes conclusiones. De la segunda fase, dedicada mayoritariamente a la historia de España y Europa, destacaría su *Bosquejo de Europa* (1951), libro en el que intenta participar con sus opiniones en el proceso de debate que se produce en el continente respecto a la necesidad de integración para superar esa ya confirmada «decadencia de Europa»; sin olvidar sus referencias a España; por último, sus *Memorias* (1921-1936). *Amanecer sin mediodía* (1974), constituye

⁸ Cfr. S. DE MADARIAGA, *The and Practice in International Relations*, Philadelphia, 1937; *The price of Peace*, London, 1935; *The World's desing*, London, 1938, y *Unanimous Organic Democracy*, N. York, 1937. Vid. C. DEL ARENAL, *La teoría...*, pp. 51 y ss.

⁹ P. A. REYNOLDS, *Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*, Madrid, 1977, pp. 14-15.

un punto de referencia básico para cualquier estudio que se quiera hacer sobre la política exterior española en el período cronológico que abarca su reflexión personal, destacando, junto con otros aspectos igualmente interesantes, sus propuestas para una nueva política exterior republicana que no parece que fueran atendidas por los dirigentes del país.

La tercera generación en el tiempo está también condicionada por un hecho bélico: la Guerra Civil. De nuevo, esa supremacía del conflicto interno en nuestro devenir histórico marcará a unos hombres y, lo que es más importante, a unas ideas. Las consecuencias de toda índole que se derivan de la guerra y, en especial, el entramado político-ideológico imperante durante la dictadura franquista marcarán a los estudiosos de la política exterior española.

Varias corrientes de estudio confluyen en este período, algunas de las cuales influirán en los historiadores, que de forma sintética podemos señalar. En primer lugar, la aparición de unos ideólogos de la acción internacional del franquismo que tratan de formular una serie de planteamientos que permitan a los dirigentes encontrar la base teórica de sus decisiones y reivindicaciones; es el caso de Castiella, José María de Arcilza, el propio Luis Carrero Blanco. Un segundo grupo estaría encuadrado por aquellos estudiosos que desde una perspectiva nacionalista y afín al régimen tratan de justificar acciones, hechos o incluso de demostrar que el aislamiento al que se ha sometido a España (confundiéndose intencionadamente el aislamiento del franquismo) es injusto y está manejado por ciertas «fuerzas y grupos extranjeros»; los ejemplos a citar serían los de Camilo Barcia Trelles, Agustín del Río, el marqués de Mulhacén, etc. Un tercer grupo estaría formado por una cada vez más numerosa y rigurosa corriente de juristas que además de formar una escuela española de Derecho Internacional, contribuirán a desarrollar una teoría española de las relaciones internacionales; Antonio Poch como antecedente y posteriormente tras la creación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas (septiembre, 1943), las figuras de Antonio Truyol, Mariano Aguilar Navarro, Luis García Arias, Adolfo Miaja de la Muela, Juan Antonio Carrillo y Manuel Fraga, serían las más destacadas, tanto por su labor investigadora como docente en las Facultades de Políticas y Derecho. Un cuarto grupo sería el de aquellos estudiosos de una parcela anteriormente analizada, pero que durante la época del nazismo y la II Guerra Mundial alcanzará especial relevancia: la geopolítica, que posteriormente por las connotaciones que tendrá transformará su nombre en *Gcoestrategia*; en España las figuras de Vicens Vives y Manuel Terán protagonizarán esta corriente.

Junto a estas corrientes hay que citar una serie de actividades e iniciativas que se van desarrollando a lo largo del franquismo, en es-

trecha relación no a un «interés por los estudios internacionalistas» como señalan algunos autores, sino más bien a una *necesidad* del propio régimen, que considera a la política exterior como un instrumento básico tanto de su supervivencia como de su reconocimiento internacional, dos objetivos siempre presentes en el general Franco y en sus ministros. Por estas razones, en 1942 se creará la Escuela Diplomática, integrándose en la Universidad española en 1945, como centro de formación de los representantes españoles en el extranjero. En 1955 se creará la Escuela de Funcionarios Internacionales, que se integrará en 1968 en la citada Escuela Diplomática, realizando una labor interesante en cuanto a conferencias y cursos. La organización del Ministerio de Asuntos Exteriores se irá adaptando a las necesidades políticas, así como a la paulatina apertura de relaciones con Estados y Organizaciones Internacionales. La creación del Instituto de Estudios Políticos supone también una atención especial a esta temática, aunque reservada a una minoría integrada por juristas, militares y políticos; dentro de esta institución dos iniciativas importantes: la aparición en 1950 de la revista *Cuadernos de Política Internacional*, que en 1957 pasará a llamarse *Revista de Política Internacional*, que se convertirá en uno de los portavoces de la ideología dominante en temas de política exterior y relaciones internacionales, y la segunda iniciativa será la publicación de todo un conjunto de obras de temática internacionalista dentro de la colección «Estudios Internacionales»: *El Pacto del Atlántico* de C. Barcia; *Textos básicos de la Organización Internacional*, de José María Cordero; *Los documentos de Yalta*, de González Aguirre de Cárcer; *Las relaciones internacionales en la era de la Guerra Fría*, de varios autores; *Introducción a la estrategia*, del general Beaufre; *La descolonización*, de José María Cordero, o *La teoría de las relaciones internacionales como sociología*, de Antonio Truyol, entre otros.

La creación dentro del C. S. I. C. del Instituto de Estudios Africanos, supone la aparición de una institución específica dedicada al estudio de un área en la que se han concentrado los intereses internacionales (¿coloniales?) de España; la publicación de un numeroso repertorio bibliográfico desde 1964, la labor de José María Cordero Torres (quien en 1934 funda la Sociedad de Estudios Internacionales) y las conferencias que se imparten, constituyen sus caracteres más importantes. Por último, la aparición de *Mundo. Revista de Política Exterior y Economía* en 1940, que se publica hasta los años setenta, constituye otro hito de especial importancia al convertirse en otro portavoz cualificado tanto del ideario del régimen como de los acontecimientos internacionales más relevantes.

En este contexto los historiadores de la política exterior se van a ver afectados tanto por el nacionalismo imperante, como por la per-

vivencia de una ciencia histórica anquilosada que poco a poco va incorporando la teoría y metodología que desde el extranjero van penetrando. Los trabajos realizados sobre las corrientes historiográficas españolas después de la Guerra Civil¹⁰, nos ofrecen estos caracteres: en la década de los cuarenta encontraremos una fuerte tradición positivista, un especial interés por la Edad Moderna y un desvío lento hacia la historia contemporánea; en la década siguiente se observa ya un importante cambio en el conjunto nacional de la historiografía encabezado por Vicens Vives, a lo que se une la penetración de influjos europeos especialmente de Francia, el desarrollo de una historia regional y el interés por el siglo XIX; en la década de los sesenta, asentada sobre el «desarrollismo español» surge una nueva promoción de historiadores, un incremento de los estudios de historia contemporánea, una diversificación de los temas de interés y una primacía de los estudios de historia económica y social; en la década de los setenta, frontera de esta tercera generación que estamos analizando, la renovación podría ser la nota dominante en todos y cada uno de los campos en los que la historia se estructura, y junto a ello el desplazamiento progresivo hacia el estudio del siglo XX y el excesivo condicionante que suponen los estudios de historia económica y social para todos y cada uno de los historiadores españoles, que privan a éstos de ocuparse de otros ámbitos por las limitaciones de todo tipo que ello supone.

A pesar de este panorama, la historia de la política exterior y de las relaciones internacionales irá lentamente pero de forma segura ocupando un espacio en la historiografía española. No son muchos los historiadores que se ocupan de esta temática y menos aún los que lo hacen de la edad contemporánea por las dificultades imperantes hasta tiempos recientes. En todos ellos veremos una transformación de sus planteamientos y metodología que irá de un predominio de la perspectiva impuesta por la historia diplomática a una renovación impuesta por la *historia de las relaciones internacionales*.

Dos hechos marcarán «oficialmente» el cambio en la historiografía mundial. La I Guerra Mundial, que pondrá de manifiesto la aparición en la sociedad internacional de nuevos Estados, nuevos actores, la primera organización internacional de carácter político, un nuevo tipo de relaciones basadas fundamentalmente en la multilateralidad y una nueva forma de interpretar la vida internacional en la que no cabía la confusión entre diplomacia, política exterior o relaciones internacionales. La aparición de la Escuela de los *Annales* rompe con esa historia positivista en la que domina la óptica política y la sustituye por

¹⁰ Vid. J. M.^a JOVER, «Corrientes historiográficas en la España contemporánea», en *Once ensayos sobre la Historia*, Madrid, 1976, pp. 217-247, y I, II y III *Conversaciones Internacionales de Historia*, Universidad de Navarra, 1974, 1979 y 1984.

una «nueva historia» que avanza en tres direcciones: a) frente a la «historia historizante o évenementielle», la historia «como problema»; b) frente a ese dominio del documento una ampliación de fuentes históricas sobre cualquier rastro de la actividad humana en el pasado; c) frente a ese estrecho marco de la «especialización» de los estudios históricos, la colaboración con otras disciplinas que contribuyan a la renovación de la metodología histórica y permitan esa historia integral que los nuevos historiadores y las condiciones de la sociedad demandan ¹¹.

Estos hechos explican, en primer lugar, el cambio de vocabulario: a la historia diplomática le sucede la historia de las relaciones internacionales. La nueva terminología subraya acertadamente la voluntad de aprehender el fenómeno internacional en todos sus aspectos y no solamente desde el ángulo de las relaciones diplomáticas. Además, el término escogido, indica que los historiadores adscritos a esta especialidad han de recurrir a procedimientos de investigación de las ciencias sociales y muy especialmente a los que impone la ciencia política, la sociología y el derecho, que deben de integrarse en los propios de la ciencia histórica.

Corresponderá a Pierre Renouvin la iniciativa de esa transformación. En 1955 aparece en la Editorial Hachette un libro, dividido en varios tomos, que va a suponer un hito fundamental de la nueva disciplina: nos referimos a la conocida *Historia de las relaciones internacionales*. En este trabajo se aborda, desde una metodología novedosa, la historia de las relaciones internacionales desde la Edad Media hasta 1945, aportando una serie de perspectivas, sugerencias y conclusiones que bien pueden hacer de este libro una de las obras clásicas de la historiografía. Posteriormente, junto con el otro autor de la renovación, J. B. Duroselle, escribirán su *Introduction a l'Histoire des relations internationales*, que supone la segunda obra de referencia de los historiadores especializados en este campo, y en la que de forma breve exponen el ideario de esta «nueva historia internacional» ¹².

«La historia diplomática estudia —en dichas relaciones (entre Estados)— las iniciativas o las actitudes de los gobiernos, sus decisiones y, en la medida de lo posible, sus propósitos. Es este estudio indispensable, pero insuficiente para proporcionar los necesarios elementos de explicación. Para comprender la acción diplomática, hay que tratar de percibir las influencias que orientan su curso. Las condiciones geográficas, los movimientos demográficos, los intereses econó-

¹¹ Cfr. C. MARTÍNEZ SHAW, «L'Escola dels Annales», *L'Avenc*, núm. 3, 1977, páginas 58-60; H. COUTAU-BEGARIE, *Le phénomène «nouvelle histoire»*, París, 1983; J. FONTANA, «Ascenso y decadencia de la escuela de los Annales», en *Hacia una nueva historia*, Madrid, 1985, pp. 109-128.

¹² Apud: P. RENOUVIN-J. B. DUROSELLE, *Op. cit.*, p. 2.

micos y financieros, los rasgos de la mentalidad colectiva y las grandes corrientes sentimentales son las *fuerzas profundas* que han ido formando la urdimbre de las relaciones entre grupos humanos y, en gran medida, han determinado su carácter. El hombre de Estado no puede desentenderse de ellas al decidir o proyectar; está sometido a su influencia y ha de calibrar necesariamente los límites que imponen a su actividad (...) (pero también), estudiar las relaciones internacionales sin tener muy en cuenta las ideas personales, los métodos, las reacciones sentimentales del hombre de Estado supone marginar un factor importante y, en muchos casos, esencial.»

El cambio abierto por estos dos historiadores ha sido continuado hasta hoy en muchos países y por muchos historiadores, aunque aquí en España hasta la cuarta generación no podamos percibir su influencia de una manera tangible. No obstante, en esta tercera generación de la que estamos hablando que, como hemos podido comprobar, está sujeta a enormes transformaciones en todos los sentidos, ya podemos vislumbrar a las cabezas visibles de ese movimiento de renovación de la historiografía internacionalista española. Tres nombres: Jesús Pabón, Vicente Palacio y José M. Jover Zamora.

Será el historiador Jesús Pabón quien inicie el movimiento ya desde la década de los cuarenta. Su obra más que centrarse en la historia de la política exterior española, lo hace en uno de los deficientes flancos de nuestra historiografía hasta la actualidad, como señalará el profesor Jover¹³: la historia externa, los «planteamientos que desborden el área peninsular». Desde la publicación de *Las ideas y el sistema napoleónico* hasta sus últimos trabajos siempre hay un deslizamiento de su atención hacia este campo, en el que no deja de incluir las referencias necesarias para inscribir la historia nacional en ese contexto internacional. Otros trabajos como *Los virajes hacia la guerra*, publicado en la cercana fecha de 1964, *Zarismo o bolchevismo* o *El 98, acontecimiento internacional*, muestran claramente la amplitud de su campo de estudio y la herencia dejada a sus sucesores¹⁴.

El profesor Vicente Palacio Atard, recientemente jubilado de su cátedra, se ocupa también desde fecha temprana de las relaciones exteriores de España, aunque de una manera preferente centrada en la Edad Moderna. Trabajos como *El Tercer Pacto de Familia* (1945), «Westfalia ante los españoles de 1648 y de 1948», publicado en *Arbor*; «Las relaciones hispano-alemanas a través de la Historia» (1966), o «La cuestión de las islas Carolinas. Un conflicto entre Es-

¹³ Cfr. J. M.^a JOVER, *Corrientes...*, pp. 245-246.

¹⁴ Vid. las referencias a la personalidad y la obra de Jesús Pabón en el Homenaje colectivo que se publicó por la Universidad Complutense de Madrid en los años 1978 y 1979. En especial el trabajo de C. Seco, «Jesús Pabón. El hombre, el político, el historiador», *Revista de la Universidad Complutense*, vol. XXVII, núm. 112 (Madrid, 1978), pp. 5-151.

paña y la Alemania bismarckiana» (1969), son buena muestra, entre otros, de la labor del profesor Palacio¹⁵.

La labor docente e investigadora del profesor José M. Jover Zamora, también recientemente jubilado aunque reincorporado como profesor emérito, para la renovación de la historiografía internacjonalista española, ha sido y sigue siendo fundamental. Su obra sobre la historia de la política exterior española comienza en la década de los cincuenta, abarca un tiempo largo que comprende los siglos xvi al xx y además destacan en ella dos notas presentes siempre en sus escritos: el rechazo a una historia diplomática típica, de los acontecimientos, y la capacidad del autor de sugerir al lector ideas, directrices, pautas para estudiar los acontecimientos desde una nueva perspectiva más amplia y profunda que la que tradicionalmente se nos ha transmitido de la política exterior del Estado. La relación de trabajos sería prolija, no obstante, me gustaría destacar algunos: *Carlos V y los españoles* (1963), de lectura imprescindible para un tema actual como es el papel del estadista en la toma de decisiones; sus trabajos sobre la imagen de Europa en España a lo largo de los siglos xvi y xvii, de indudable actualidad; su *Política mediterránea y política atlántica en la España de Feijoo* (1956); la ponencia titulada «La guerra de la Independencia española en el marco de las guerras europeas de liberación, 1808-1814» (1958), que nos permite analizar la «guerra peninsular» en un contexto internacional, de historia comparada, difícilmente de olvidar para cualquier estudioso del tema; sus «Caracteres de la política exterior de España en el siglo xix» (1962-1963), siguen siendo hoy un punto de partida necesario e instructivo para cualquier historiador y estudioso del tema de nuestras relaciones exteriores en la edad contemporánea, y su pequeño pero valioso trabajo «1898: teoría y práctica de la redistribución colonial» (1979), se convierte en una nueva y perfecta síntesis integradora de la historia española y la historia internacional en un contexto concreto.

Precisamente es del profesor Jover el primero de los trabajos recientemente publicados y que nos están sirviendo de motivación para estas reflexiones. En efecto, en febrero de 1986 aparecía en la *Revista de Occidente* y abriendo un número monográfico dedicado al tema de la «Seguridad española ante la política de bloques», un artículo titulado «La percepción española de los conflictos europeos: notas históricas para su entendimiento»¹⁶. En este trabajo se percibe (siguien-

¹⁵ Puede verse la relación de sus obras y un análisis de toda su labor como historiador en el reciente libro colectivo escrito en homenaje suyo, *Perspectivas de la España Contemporánea*, Madrid, 1986.

¹⁶ Vid. J. M.^a JOVER, «La percepción española de los conflictos europeos: notas históricas para su entendimiento», *Revista de Occidente*, núm. 57 (Madrid, 1986), pp. 5-42.

do la terminología del autor) la intención del profesor Jover de querer mostrarnos algo que siempre se dice y en ocasiones (más de las necesarias) se olvida: que la historia ha de ser el análisis del pasado en función de un presente. La tesis del autor está, en mi opinión, en las páginas 37 y 38, cuando dice: «Ahora bien, cuando a partir de 1975-1978 España se organice en un régimen de monarquía democrática y parlamentaria llamado a poner término a un largo periodo de incertidumbre constitucional, no habrá toma de posición, en materia internacional, que pueda prescindir de la consideración de unas «permanencias» que constituyen, sencillamente, eso que se llama tradiciones de política exterior. Tradiciones que es preciso rastrear no sólo en imperiosos condicionamientos geográficos o en los avatares de una historia diplomática más o menos ceñida a la evolución de la coyuntura exterior, sino también en el conjunto de actitudes, motivaciones y formas de percepción presentes en una sociedad como sedimento de una larga experiencia histórica». Afirmaciones exactas y contundentes que ponen en duda planteamientos que tratar de invalidar a la historia y a los que sobre ella trabajamos.

A partir de estos presupuestos, el autor del trabajo diferencia los niveles socioculturales en la percepción del conflicto que encontramos en España, para a continuación profundizar en la caracterización de la «conciencia histórica» de la sociedad española que constituye «algo así como el sustrato colectivo que recibe y dota de sentido a la percepción»: la noción de una grandeza pretérita, la noción de la Península como un mundo aparte y la tendencia a polarizar en el Sur el concepto de «frontera». Sobre esa base teórica, el profesor Jover entra a analizar la forma en que se han percibido y, por tanto, han condicionado la decisión y ejecución, los conflictos exteriores en un periodo que abarca el siglo XIX y la década de los treinta de nuestro siglo. Sus últimas reflexiones, que tratan de aplicar lo estudiado históricamente a la época reciente, deberían constituir un punto de referencia inexcusable a nuestros dirigentes ante la toma de decisiones en muchas ocasiones de forma prematura que, eso es indudable, van a afectar a toda la colectividad nacional.

La cuarta generación, que me atrevía a denominar de «jóvenes historiadores de las relaciones internacionales», se presenta ante nuevas realidades. Así es, primeramente un Estado democrático, más abierto, más libre, en el que se vive, se trabaja (en el sentido intelectual) y se estudia de forma diferente a como lo han hecho las generaciones anteriores. Un país en el que a la transición democrática le sucede la «normalidad constitucional», que se enfrenta a una nueva realidad internacional condicionada tanto por los efectos de la crisis de los setenta, como por los factores de una política internacional de carácter bilateral, pero con efectos multilaterales. Una mayor preocupa-

ción e interés por la política exterior del Estado se puede apreciar en la sociedad española, aunque aún a unos niveles muy diferentes de los del resto de países europeos. Dos hechos de indudable importancia como han sido la integración en las Comunidades Europeas y la incorporación «a medias» en la OTAN, han marcado los éxitos para unos y los errores (especialmente en el último caso) para otros, de los dirigentes españoles, provocando un debate que rara vez se ha visto por un tema de política exterior. En suma, un nuevo contexto nacional e internacional y unas condiciones intelectuales diferentes a las de las épocas pretéritas marcan a los «jóvenes historiadores».

Este resurgir del interés por los estudios de la historia de la política exterior española puede apreciarse hoy a todos los niveles y ha sido puesto de manifiesto recientemente en el trabajo que sobre este tema publicara E. Fuentes en la prestigiosa revista *Relations Internationales*¹⁷. Esta generación se nos presenta heterogénea en cuanto a su formación, centrada especialmente en Madrid, sujeta a muchas limitaciones en sus investigaciones, incomprendida desgraciadamente por muchos de sus colegas que siguen viendo a la historia económico-social como la única válida y científica en el análisis histórico (planteamientos hartos ya superados en otros países de nuestro entorno), y con serias dificultades para dar a conocer los resultados de sus trabajos, ante los obstáculos puestos por las editoriales del país que impiden dar a conocer a la sociedad y a los dirigentes españoles una labor y unas aportaciones que, en mi opinión, quizá hubieran tenido unos efectos destacados ante ciertas decisiones políticas. La mayor parte de estos jóvenes historiadores, por otra parte, han realizado, y lo siguen haciendo en el presente, sus estudios de acuerdo a la metodología seria y rigurosa de la historia de las relaciones internacionales y no de la ya caduca historia diplomática.

Dos centros aglutinan a esta generación en los que encontraremos a historiadores con una larga experiencia y madurez intelectual, que han sido los guías y maestros de un conjunto mayoritario de recientes licenciados que a través de sus Memorias de Licenciatura y sus Tesis Doctorales han penetrado en el apasionante y siempre sorprendente mundo de la historia de las relaciones internacionales y la política exterior, realizando una labor realmente destacada.

El primero de ellos es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y más concretamente el extinto Instituto Jerónimo Zurita, hoy Centro de Estudios Históricos. Su director fue Manuel Espadas Burgos, hoy lo es del Departamento de Historia Contemporánea. Su ya larga trayectoria como investigador de la vida internacional española

¹⁷ Vid. E. FUENTES, «L'histoire des relations internationales en Espagne: la fin de la léthargie», en *Relations Internationales*, núm. 42, été 1985, pp. 183-186.

iniciada con su trabajo *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración* (1975), le ha permitido ejercer una doble labor realmente destacable: primero, como director de trabajos de investigación de posgraduado ha formado a un gran número de estos jóvenes historiadores; segundo, como docente e investigador, ha posibilitado el que podamos conocer con detalle gran número de aspectos de la política exterior española en un período amplio que abarcarían los años 1868 a 1975. Entre sus trabajos más destacados se podrían citar: «La política exterior española en la crisis de la Restauración», en la *Historia General de España y América* (1981); «El fenómeno de la neutralidad española en las dos guerras mundiales» (1980), y un gran número de ponencias presentadas a diversos Congresos.

Otra faceta, sin embargo, que hay que destacar de este centro y del profesor Espadas ha sido la iniciativa en la organización de Coloquios y Congresos de carácter internacional que quizá, todo hay que decirlo, han sido los únicos momentos en que nos hemos encontrado y discutido historiadores españoles entre sí, e historiadores nacionales y extranjeros. Precisamente, fruto de este tipo de encuentros son dos publicaciones que acaban de aparecer y que a continuación comentamos.

La primera, *Españoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, ha sido editada por el Departamento de Historia Contemporánea, del Centro de Estudios Históricos del C. S. I. C.¹⁸. En él se recogen las ponencias y comunicaciones que se presentaron al Coloquio que bajo el mismo título organizaron el citado Departamento y la Casa de Velázquez. La nómina de participantes es realmente importante y va encabezada por J. B. Duroselle, seguida de A. Viñas, R. Girault, E. Temime, A. Broder, J. B. Vilar, J. U. Martínez Carreras, etc. Como participante también de este encuentro con nuestros colegas franceses, puedo señalar que los trabajos presentados por ambas partes y los coloquios posteriores fueron de indudable importancia para el estudio de unas relaciones bilaterales caracterizadas en este período de tiempo por el acercamiento y el distanciamiento. De todos ellos me gustaría destacar tres: «Reflexions sur la methodologie de l'histoire des relations internationales. L'exemple des relations franco-espagnoles» del profesor R. Girault, en el que partiendo del relativo abandono del estudio de las relaciones entre ambos Estados, profundiza respecto a las razones de este hecho y a la forma en que se percibe desde territorio francés la evolución y características de la historia española, condicionante quizá de esta situación en el lado francés y por ello propone cuatro líneas de investigación para incrementar estos tra-

¹⁸ Vid. *Españoles y Franceses en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, Departamento de Historia Contemporánea, Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986, 411 pp.

bajos; «Las relaciones hispano-francesas, el Gobierno Daladier y la crisis de Munich», de A. Viñas, en el que sobre una buena y novedosa documentación española, analiza una de las etapas más conflictivas al mismo tiempo que importantes de la República española en el contexto de la Guerra Civil; «Le Général De Gaulle et l'Espagne (1940-1944)», de J. B. Duroselle, un resumen de su libro *L'abime 1939-1945*, publicado en 1983, en el que plantean las relaciones de la España de Franco con los dos poderes existentes en Francia durante los años de la II Guerra Mundial.

El segundo trabajo, *Italia y la Guerra Civil española*, editado por las mismas instituciones que el anterior¹⁹, es también el resultado de un Simposio celebrado en Roma bajo el mismo título. Aquí los participantes son más reducidos aunque no por ello menos importantes. Del lado italiano destacan los profesores Aldo Albónico, Giorgio Rumi, G. André y A. Garosci; del español, Ramón Salas, I. Saz, A. Marquina, V. Cárcel y J. Tusell. Los trabajos abarcan desde la dictadura de Primo de Rivera a los momentos finales del conflicto, incorporando tanto las relaciones con la Italia fascista como con el Vaticano. De todos estos trabajos se destacan, en primer lugar, los importantes lazos habidos entre las dictaduras fascista y primorriverista, así como sus enfrentamientos más notables, especialmente por sus respectivas políticas exteriores en el ámbito mediterráneo; y, en segundo lugar, la forma en que las relaciones entre el Vaticano y España han sobrepasado los puros límites formales y tradicionales entre dos Estados, para ser unas relaciones en las que política interior y exterior aparecen en muchas ocasiones mutuamente influidas y condicionadas entre sí.

Junto al profesor Espadas podemos citar a otros integrantes del Departamento especializados en el tema de la historia de las relaciones internacionales. Así, el profesor Luis Alvarez Gutiérrez, investigador del tema de las relaciones hispano-alemanas, y A. Niño, que ha estudiado las relaciones hispano-francesas en su faceta cultural. Más todo un equipo de becarios estudiosos en la actualidad de las relaciones entre España y América.

Hablábamos de un segundo centro en el que se circunscribe la labor de esta cuarta generación y ese no va a ser otro que la Universidad, y dentro de ella las Facultades de Geografía e Historia.

En orden de importancia hay que citar, en primer lugar, al Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense. Aquí y gracias a las enseñanzas y sugerencias del profesor Jover primordialmente se ha ido formando un equipo de historiadores que se

¹⁹ Vid. *Italia y la Guerra Civil Española*, Madrid, Departamento de Historia Contemporánea, Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986, 245 pp.

han ido especializando en el estudio de la historia de la política exterior española contemporánea. La reciente puesta en marcha de un Programa de Tercer Ciclo dedicado monográficamente a este campo histórico consolidará esta línea de investigación y abrirá a los profesores y alumnos que en él participen una nueva etapa de profundización y análisis de los fundamentos históricos de nuestras relaciones exteriores. Aparte de los trabajos del profesor Jover Zamora, nos encontramos en este Departamento con especialistas en las relaciones hispano-británicas, como R. de la Torre o el autor de este trabajo; con estudiosos del tema colonial, como E. Hernández, J. U. Martínez Carreras o J. Moreno; analistas de la historia internacional, como María T. Menchén; o con estudiosos de la política exterior en la transición del Antiguo Régimen, como M. V. López-Cordón. La amplia lista de Memorias de Licenciatura y Tesis Doctorales que se han realizado en el Departamento dirigidas por los profesores del mismo, algunas de ellas convertidas ya en libros, demuestran y avalan la importancia de estos estudios en este centro ²⁰.

Un segundo centro sería la Universidad Autónoma de Madrid, dentro de la cual y en el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea los profesores Manuel Rodríguez Alonso, especializado en el tema de las relaciones hispano-británicas durante el reinado de Isabel II, y Pedro Antonio Martínez Lillo, con sus trabajos sobre las relaciones hispano-francesas entre 1945 y 1951, constituyen los dos únicos historiadores destacados de este centro en este campo de estudio ²¹.

En tercer lugar la Universidad a Distancia, en cuyo Departamento de Historia Contemporánea, dirigido por J. Tusell, se ha ido formando un buen equipo de jóvenes historiadores estudiosos de la política exterior española impulsados en gran manera por todos los profesores. Así, la amplia bibliografía del profesor Morales Lezcano abarca dos ámbitos de estudio: por un lado, las relaciones entre España y Ma-

²⁰ Entre los trabajos que cabe citar podrían señalarse los siguientes: R. DE LA TORRE, *La neutralidad británica en la guerra hispano-norteamericana de 1898*, Madrid, 1985; J. C. PEREIRA, *Introducción al estudio de la política exterior de España (siglos XIX y XX)*, Madrid, 1983, y *Las relaciones entre España y Gran Bretaña durante el reinado de Alfonso XIII (1919-1931)*, Madrid, 1986; E. HERNÁNDEZ, *Pensamiento burgués y problemas coloniales en la España de la Restauración, 1875-1887*, Madrid, 1982; J. U. MARTÍNEZ CARRERAS, *África joven*, Barcelona, 1975, y los diferentes trabajos sobre Guinea Ecuatorial; J. MORENO, *España y Gran Bretaña durante el siglo XIX: la abolición de la trata y la esclavitud*, Madrid, 1986; M.^a T. MENCHÉN, «La actitud española ante el Memorandum Briand (1929-1931)» (1985), y los trabajos ya referidos de M.^a V. López-Cordón integrada en el Departamento de Historia Moderna de la misma Facultad.

²¹ Vid. M. RODRÍGUEZ, «Tratado de comercio hispano-británico, firmado por Mendizábal y Villiers en 1835» (1979) o «Intervención británica en España durante el Gobierno progresista de Mendizábal» (1975); P. A. MARTÍNEZ, *Una introducción al estudio de las relaciones hispano-francesas (1945-1951)*, Madrid, 1986.

rruecos desde principios del siglo xx hasta la independencia del territorio marroquí; y la política exterior española en coyunturas concretas y más especialmente en las guerras mundiales. El profesor Martínez de Velasco se ha especializado en el tema de las relaciones entre España y América en el primer tercio del siglo xx. El profesor Hipólito de la Torre merece ser destacado de forma especial por cuanto es de los pocos, si no el único, especialista español en el tema de las relaciones hispano-portuguesas. Junto a ellos un numeroso grupo de licenciados que actualmente realizan sus investigaciones sobre diversos temas dentro del ámbito histórico que nos ocupa ²².

En el mismo equipo se integra J. Tusell, que por haber publicado recientemente dos trabajos con su mujer merece un comentario aparte. El profesor Tusell parece dedicado en la actualidad a investigar temas de relaciones internacionales y fruto de ello ha sido la publicación de dos obras de relaciones bilaterales. En la primera, *Franco y Mussolini. La política española durante la segunda guerra mundial*, estudia la relación política entre ambos caudillos, cuya personalidad puede ser considerada antitética, en el contexto de la II Guerra Mundial, momento en el que la neutralidad y no intervención española ocuparán el principal y más peligroso tema de discusión; en todo ello tendrá un papel fundamental el general Franco y la consecución de los objetivos por él previstos. La segunda obra, *El Dictador y el Mediador. España-Gran Bretaña, 1923-1930* ²³, es un breve trabajo sobre una de las facetas más importantes de la política exterior primorriverista como es la de las relaciones con Londres. La investigación realizada por los autores cuenta en su contra el no haber consultado importante documentación diplomática española que se encuentra en diversos centros y el estar demasiado inclinada al análisis político, olvidándose de un aspecto tan relevante en las relaciones entre ambos países a lo largo de la historia como es el económico, tal y como han puesto de manifiesto varios especialistas en el tema. No obstante, es un libro de lectura fácil y de consulta necesaria.

En la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense y en su Departamento de Estudios Internacionales, además de contar con estudiosos del tema de las relaciones internacionales desde un

²² Vid. V. MORALES, *El colonialismo hispano-francés en Marruecos, 1898-1927*, Madrid, 1976; *España y el Norte de Africa: el protectorado de Marruecos (1912-1956)*, Madrid, 1984 e *Historia de la no beligerancia española durante la Segunda Guerra Mundial*, Las Palmas, 1980; A. MARTÍNEZ DE VELASCO, «Política exterior del Gobierno de Primo de Rivera con Iberoamérica» (1977) y «España e Iberoamérica (1900-1935)» (1984); H. DE LA TORRE, *Antagonismo y fractura peninsular. España-Portugal 1910-1919*, Madrid, 1983, y *Del «peligro español» a la amistad peninsular. España-Portugal, 1919-1930*, Madrid, 1984.

²³ J. TUSELL-G. GARCÍA, *Franco y Mussolini. La política española durante la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, 1985, y *El Dictador y el Mediador. España-Gran Bretaña, 1923-1930*, Madrid, 1986.

punto de vista actual, que han permitido la consolidación de estos estudios en España, como Manuel Medina, Roberto Mesa o Francisco Aldecoa²⁴, existe también un estudioso del tema de la historia de la política exterior: Antonio Marquina. Sus diferentes trabajos sobre la política exterior del franquismo le convierten en un especialista nato en el tema, aunque no podamos encuadrarle dentro del campo de la historia como profesional²⁵.

El Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Murcia tiene a Juan B. Vilar como uno de los más importantes estudiosos del colonialismo español en África centrado principalmente en Argelia, el Sáhara, Guinea y Marruecos²⁶.

En la Universidad de Valencia, I. Saz se ha convertido en un especialista de las relaciones hispano-italianas entre 1923 y la Guerra Civil, habiendo presentado recientemente su Tesis Doctoral²⁷.

Junto a estos especialistas adscritos a ambos centros nos encontramos con un largo número de historiadores que, de una u otra forma, se integran en esta generación de estudiosos de nuestras relaciones exteriores. Junto a ellos, otros especialistas provenientes de otros campos que se han acercado a estos estudios como es el caso de A. Viñas, con una importante y seria obra, o algunos integrantes de la denominada «nueva historia económica».

El panorama es, como se puede apreciar, muy diferente al que ofrecíamos al comenzar este trabajo. Esta cuarta generación de historiadores, acompañada por otros especialistas en diferentes ramas, tienen (¿tenemos?) un gran futuro y un reto importante en la celebración del próximo Congreso Mundial de Ciencias Históricas que se celebrará en España. Ese será el momento, esperémoslo, en el que la historia de las relaciones internacionales y la política exterior española deberá quedar consolidada, por lo menos como hoy lo está la historia económico-social. Pero aún queda mucha tarea por hacer²⁸.

²⁴ Vid. M. MEDINA, *La teoría de las relaciones internacionales*, Madrid, 1973; R. MESA, *Teoría y práctica de las relaciones internacionales*, Madrid, 1977, o sus diferentes trabajos relacionados con el mundo colonial; F. ALDECOA, *La Unión Europea y la reforma de la Comunidad Europea*, Madrid, 1985.

²⁵ Vid. A. MARQUINA, *La diplomacia vaticana y la España de Franco (1936-1945)*, Madrid, 1983, el amplio conjunto de artículos publicados en diferentes revistas y los libros en preparación sobre las relaciones exteriores de España.

²⁶ Vid. J. B. VILAR, *España en Argelia, Túnez, Ifni y Sáhara durante el siglo XIX*, Madrid, 1970; *El Sáhara español. Historia de una aventura colonial (1884-1976)*, Madrid, 1977, y el largo número de artículos y comunicaciones escritos por el autor.

²⁷ Vid. I. SAZ, *Relaciones España-Italia, 1931-1936. República, reacción, fascismo y relaciones internacionales*, Valencia, 1986.

²⁸ Véase en este sentido las reflexiones y llamadas de atención de Víctor Morales en sus trabajos «Las relaciones internacionales de España con sus vecinos mediterráneos», en *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 4, núm. 3 (Madrid, 1983), pp. 543-551; «La rehabilitación de un campo de estudio», en *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 6, núm. 3 (Madrid, 1985), pp. 665-670, e «Historia

¿Cómo es posible que el Ministerio de Asuntos Exteriores español no haya publicado aún una colección de documentos diplomáticos como han hecho todas las Cancillerías de Europa? ¿Cómo es posible que este mismo organismo no promueva la publicación de todo un numeroso grupo de obras que duermen en las bibliotecas de Facultades y Departamentos sin que nadie se haya enterado de su existencia? ¿Cómo es posible que no exista una sola institución, oficial o privada, dedicada al estudio de las relaciones internacionales como en cualquier otro país europeo? ¿Cómo es posible que hasta 1986 sólo haya existido en España una única revista oficial, *Revista de Estudios Internacionales*, publicada por el Centro de Estudios Constitucionales, dedicada a estos temas y, lo que es más grave, que en enero de 1987, se haya decidido su desaparición sin ninguna razón o explicación clara? ¿Cómo es posible que no exista ni una biblioteca especializada para la consulta de la impresionante bibliografía que en el mundo se publica sobre estas materias, etc., etc.?

Multitud de preguntas sin respuesta que no nos deben hacer caer en el decaimiento ni en el clásico pesimismo español. Algo se está haciendo: cursos de postgraduados en la Escuela Diplomática, el Centro Ortega y Gasset, el Centro de Estudios Constitucionales, el Centre d'Informació y Documentació Internacional y la Fundación de Estudios sobre la Paz y las Relaciones Internacionales. Publicación de una Colección de Tratados Internacionales suscritos por España de carácter bilateral (desde 1911) y de la documentación referente a la «cuestión española» en la ONU (1945-1949). Limitado número de revistas, como *Afers Internacionals*, que se acaba de ver completado con la aparición de *Política Exterior*²⁹, editada por Prensa Española, y que con carácter trimestral va a analizar las relaciones internacionales del momento y a «promover un debate permanente sobre las relaciones de España con el mundo exterior», como se señala en su editorial; una felicitación desde estas páginas a la iniciativa emprendida. Es, en suma, un esperanzador camino.

En fin, estas son mis reflexiones que espero no caigan en el vacío.

de las Relaciones Internacionales: España contemporánea», en *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 7, núm. 2 (Madrid, 1986), pp. 575-582.

²⁹ *Política Exterior*, revista trimestral editada por Prensa Española, S. A. Director, Darío Valcárcel. Además de los números habituales se anuncia que se publicarán números monográficos y uno especial de fin de año.